



# Presupuesto para seguridad pública en 2020

## Presupuesto para seguridad pública en 2020

A continuación, se analizan los cambios en el presupuesto de instituciones y fondos de seguridad pública, con base en el **Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2020**. Los montos en pesos se presentan en términos **nominales** (es decir, se ponen las cifras tal como aparecen en los documentos oficiales), y los cambios porcentuales se muestran en términos **reales** (en otras palabras, se considera una inflación de 2019 de 3.4% y 2020 como año base).<sup>1</sup>



1. Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Correspondientes Al Ejercicio Fiscal 2019.

# Instituciones

- Disminuye el presupuesto de la **SEGOB** 90.8% en términos reales. Pasa de \$60,783 MDP en 2019 a \$5,805 MDP en 2020. La reducción se debe al traspaso de recursos a la SSPC e indica el debilitamiento de la SEGOB.



# SEGOB

# -90.8%

- Aunque **SEDENA** aumenta sus recursos (recibe \$93,670 MDP en 2019 y \$94,029 MDP en 2020), en términos reales baja 2.9% su presupuesto. Esto indica que el fortalecimiento de el Ejército no es prioridad en el próximo año.



# SEDENA

# -2.9%

- Aumenta 1.2% en términos reales el presupuesto de la **SEMAR**. Pasa de \$32,083 MDP en 2019 a \$33,558 MDP en 2020.



# SEMAR

## +1.2%

- Aumenta el presupuesto de la **FGR** de \$15,351 MDP a \$18,202 MDP entre 2019 y 2019 (14.7% más en términos reales).



# FGR

## +14.7%

- La **SSPC** aparece y recibe \$59,151 MDP en 2020. Sus recursos provendrían de los que se quitaron a SEGOB.



# SSPC

**SSPC 2020**

- Se destinan \$3,842 MDP a la **Guardia Nacional (GN)** y, en específico, \$2,842 MDP a sus gastos personales para 2020.



# GN

**GN 2020**

- Si habrá 58 mil guardias y un salario mensual de 19 mil pesos para cada uno, el monto debería ser \$13,224 MDP.

# Fondos

- Aunque el **FASP** tiene un aumento de recursos (pasa de \$7,210 MDP en 2019 a \$7,444 MDP en 2020), en términos reales, tiene una caída de 0.1%. Esto implica que se mantiene el desinterés por atender la inseguridad en los estados y fortalecer cuerpos civiles locales de seguridad.



**FASP**  
-0.1%

- Disminuye el **FORTASEG** de \$ 4,009 MDP a \$3,000 MDP entre 2019 y 2020 (en términos reales, cae 27.6% su presupuesto). Esto significa que persiste un desinterés por fortalecer los cuerpos de seguridad municipales.



**FORTASEG**  
-27.6%

- Pese a que incrementa el presupuesto de **FORTAMUN** de \$84,264 MDP a \$86,839 MDP, disminuye 0.3% si se considera la inflación.



**FORTAMUN**  
+0.3%

- Se ignora el acuerdo del Consejo Nacional de Seguridad Pública de que al menos 50% del **FORTAMUN** se destine al fortalecimiento de las capacidades policiales locales. Se sigue mencionando que se brinde, como mínimo, 20%. Esto ratifica la ausencia de un verdadero compromiso político con el desarrollo policial que debe complementar a la Guardia Nacional.



- **Conclusión:** Aumenta el presupuesto en seguridad sólo .8% en términos reales entre 2019 y 2020.<sup>2</sup> El presupuesto en seguridad así es de \$235,556 MDP, equivalente a 0.9% del PIB, para 2020.<sup>3</sup>



2. Para calcular el presupuesto en seguridad, se tomó en cuenta el monto asignado a SEDENA, SEMAR, SEGOB, FGR, SSPC, FASP, FORTASEG y 20% de FORTAMUN.

3. Se consideró que, en 2020, el gasto neto total (GNT) sería \$6,096,336 MDP y que el GNT sería 23.1% del PIB, según los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020.